

CONVOCATORIA 2025

Este programa soportado por contribuciones de la ACGGP y está dirigido a apoyar:

- Tesis de pregrado de estudiantes colombianos inscritos en facultades o departamentos de Ciencias Geológicas o Ingeniería Geológica o afines en Colombia.
- Tesis de maestría y doctorado de estudiantes colombianos inscritos en departamentos de Ciencias Geológicas (Geología, Geofísica) o afines en Colombia.
- A geólogos colombianos inscritos en Universidades en el Exterior cuyo trabajo de maestría o doctorado esté relacionado a la Geología de Colombia.

Las propuestas se evaluarán independientemente según su categoría (doctorado, maestría y pregrado). El financiamiento se otorga **una sola vez** a un candidato por programa. Los estudiantes que apliquen DEBEN estar afiliados como ESTUDIANTES en la ACGGP en el momento de envío de la propuesta (consultar en www.acggp.org el proceso de afiliación).

La ACGGP considera las siguientes líneas temáticas prioritarias y estratégicas, y motiva a los estudiantes a enfocar su investigación en estos temas:

- Sistemas petrolíferos
- Recursos hídricos y su interacción con la industria de hidrocarburos-energética
- Energías alternativas (el trabajo debe estar relacionado con ciencias de la Tierra)
- Monitoreo e impacto de la industria petrolera en su entorno
- Prospectividad de gas
- Geociencias en el posconflicto
- Monitoreo e impacto de la industria petrolera en su entorno
- Caracterización de yacimientos en campos maduros
- Aplicaciones de las geociencias al almacenamiento de CO2 en el subsuelo
- Exploración de hidrógeno natural
- Producción de diferentes tipos de hidrogeno
- Aplicaciones de los sistemas de información geográfica a la exploración de recursos del subsuelo
- Machine learning, big data, y temas relacionados, aplicado a la exploración de recursos del subsuelo
- Geociencias en proyectos energéticos sostenibles
- Geociencias en desarrollo de políticas públicas energéticas
- Geociencias y educación
- Trabajos de geociencias básicas (paleontología, geoquímica de minerales, etc.) pueden aplicar pensando en su posible contribución a los temas arriba descritos.
- Geotermia
- Minerales críticos y estratégicos para la transición energética

**Dirección**

Calle 125 #20-70 Of. 505
Bogotá D.C, Colombia

**Correo**

acggp@acggp.org

**Celular**

+57 316 533 4923

Las propuestas deben incluir un plan de apropiación social del conocimiento y considerar que su plan cubra mínimo un 10% y máximo un 20% del presupuesto solicitado para el proyecto.

NO se considerarán las siguientes propuestas:

- Estudiantes NO matriculados en universidades
- Estudiantes NO miembros activos de ACGGP
- Proyectos de maestría que estén en su fase final (culminación anterior a junio del 2026).
- Proyecto de doctorado en su fase final (culminación anterior a enero del 2027).

MONTO MÁXIMO DE APOYO Y ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ACGGP

- **DOCTORADO:** financiación máxima \$9.500.000 de pesos m/cte. Debe entregar: Un Informe del proyecto a los 18 meses, con la firma del director de la disertación, un artículo a los 20 meses de firmado el convenio, y COPIA DE LA DISERTACIÓN FINAL cuando la culminen.
 - **MAESTRÍA:** financiación máxima \$6.000.000 de pesos m/cte. Debe entregar: La tesis final aprobada por la universidad a los 12 meses, un artículo sometido o publicado a los 16 meses de firmado el convenio, y LA TESIS FINAL APROBADA POR LA UNIVERSIDAD.
 - **PREGRADO:** financiación máxima \$3.500.000 de pesos m/cte. Debe entregar: La tesis final aprobada por la universidad a los 6 meses, un artículo a los 8 meses de firmado el convenio, y LA TESIS FINAL APROBADA POR LA UNIVERSIDAD.
- En las presentaciones en congresos y publicaciones, los agradecimientos deben aparecer a nombre de: Fondo ACGGP. - Los artículos deben seguir las normas del comité editorial del revista de la ACGGP Energía & Geociencias.
- Todos los artículos y tesis se divulgarán en la página web de la ACGGP.
- Los autores del artículo conservan los derechos de autor y pueden usar el contenido para una publicación posterior en otra revista nacional o internacional.
- La ACGGP tiene la autonomía de publicar el manuscrito en la revista de la ACGGP Energía & Geociencias por un lapso de 12 meses sin consultar a los autores.



Dirección

Calle 125 #20-70 Of. 505
Bogotá D.C, Colombia



Correo

acggp@acggp.org



Celular

+57 316 533 4923

PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACION – TODAS LAS NORMAS SON DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO

Debe ser breve y convencer a un auditorio de profesionales que no son necesariamente expertos en el campo particular de la investigación propuesta.

Antes de escribir la propuesta, recomendamos leer las sugerencias al final de este documento, visitar las siguientes páginas web:

-http://www.geosociety.org/gsa/grants/ap_tips.aspx,
-<http://dumit.net/grantwriting-tips>

- La propuesta de tesis de pregrado tiene un límite máximo de 4 PÁGINAS tamaño carta incluyendo figuras, utilizando doble espacio y un tamaño mínimo de letra de 12 puntos, en español (figuras, tablas y referencias deben incluirse en las 4 páginas: referencias en espacio simple y 10 pts).
- La propuesta de tesis de maestría tiene un límite máximo de 6 PÁGINAS tamaño carta incluyendo figuras, utilizando doble espacio y un tamaño mínimo de letra de 12 puntos, **en español o inglés (preferible en inglés)** (figuras, tablas y referencias deben incluirse en las 6 páginas: referencias en espacio simple y 10 pts).
- La propuesta de investigación en proyectos de doctorado tiene un límite **máximo de 8 PÁGINAS tamaño carta** incluyendo figuras, utilizando doble espacio y un tamaño mínimo de letra de 12 puntos, **en español o inglés (preferible en inglés)** (figuras, tablas y referencias deben incluirse en las 8 páginas: referencias en espacio simple y 10 pts).

TODAS las propuestas DEBEN seguir el este orden:

- Título de la propuesta
- Nombre(s) completo(s) del estudiante(s)
- Correo electrónico
- Universidad
- Grado por obtener: pregrado, maestría, doctorado
- Contenido.

*Las propuestas deben formular el plan de apropiación social del conocimiento en UNA página aparte, siguiendo las recomendaciones propuestas en este documento. *

*La propuesta debe señalar la línea temática bajo la cual se presenta. *

*Es importante que el documento que presente tenga incorporado un componente social y de divulgación del resultado a las comunidades sociales y geocientíficas. *



Dirección

Calle 125 #20-70 Of. 505
Bogotá D.C, Colombia



Correo

acggp@acggp.org



Celular

+57 316 533 4923

CONTENIDO

1. Problema a resolver y/o hipótesis de la investigación	25 puntos
2. IMPACTO de la investigación propuesta en las Geociencias y/o el sector de hidrocarburos.	30 puntos
3. Metodología particular para resolver el problema y/o hipótesis de la investigación.	15 puntos
4. Plan de apropiación social del conocimiento (ver recomendaciones al final del documento)	10 puntos
5. Cronograma de ejecución (incluir tiempo de entrega del artículo). Doctorado: 20 meses (incluye el tiempo de redacción del artículo) Maestría: 16 meses (incluye el tiempo de redacción del artículo) Pregrado: 8 meses (incluye el tiempo de redacción del artículo)	15 puntos
6. Presupuesto discriminado de la propuesta con una breve explicación de cómo va a utilizar la ayuda económica. El programa financia gastos relacionados directamente con el desarrollo del tema del proyecto (e.j., gastos de campo, análisis de laboratorio, etc.). No se financia el pago de honorarios del tesista o del director de tesis.	5 puntos
7. Indicar otras fuentes de financiación que tiene el proyecto	
8. Referencias citadas	
TOTAL PUNTOS	100 puntos

El puntaje considerado en su evaluación se especifica en cada ítem. Las propuestas que NO incluyan toda la información solicitada NO serán consideradas para evaluación por parte del comité técnico.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE PROPUESTAS:

Viernes 26 de septiembre de 2025 a las 11:59 de la noche.

La propuesta **DEBE** ser cargada en el sitio web www.acggp.org sección Fondo Corrigan por el estudiante en formato PDF.



Dirección

Calle 125 #20-70 Of. 505
Bogotá D.C, Colombia



Correo

acggp@acggp.org



Celular

+57 316 533 4923

Adicionalmente debe adjuntar un documento firmado por el director de tesis, en formato PDF, en donde debe explicar brevemente lo siguiente:

1. La relevancia de la propuesta.
2. La capacidad de los estudiantes para realizarla.
3. Si la propuesta hace parte de otro proyecto.
4. Si el proyecto de tesis tiene financiación de otras fuentes.
5. Estado actual del proyecto constatando que no terminará antes del mes de abril del 2026 para maestría y doctorado.
6. Compromiso por parte del director en el soporte al estudiante para publicar los resultados obtenidos en la investigación.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE RESULTADOS

Cada propuesta será evaluada mínimo por 2 pares. Las propuestas con un puntaje promedio superior a 80 puntos se considerarán para su financiación. **El 24 de octubre de 2025** la ACGGP enviará a los estudiantes por correo electrónico las evaluaciones de los revisores y los resultados de la convocatoria.

RECOMENDACIONES PARA FORMULAR EL PLAN DE APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTO

El plan de apropiación social del conocimiento DEBE entregarse en una página adicional a la propuesta e incluir los siguientes ítems:

- Breve descripción del grupo de interés seleccionado (comunidad, niños, adultos, políticos, etc.). Debe incluir ubicación, reseña histórica y necesidad a satisfacer. (Máximo 4000 caracteres)
- Justificación de la actividad (Máximo 1000 caracteres)
- Objetivos de la actividad (Máximo 3 objetivos)
- Duración de la actividad
- Recursos a emplear (Tabla detallada de recursos humanos, técnicos, suministros, materiales, etc.)

CLAVES DE UNA PROPUESTA EXITOSA

Junta Técnica ACGGP

ANTES DE INICIAR- LEER CUIDADOSAMENTE LAS NORMAS Y FECHA LÍMITE DE ENTREGA. SI NO ESTÁ AFILIADO COMO ESTUDIANTE, INICIE EL PROCESO DE AFILIACIÓN YA QUE ES REQUISITO EN EL MOMENTO DE ENVIAR LA PROPUESTA.



Dirección

Calle 125 #20-70 Of. 505
Bogotá D.C, Colombia



Correo

acggp@acggp.org



Celular

+57 316 533 4923

Se realizará un taller de asistencia OBLIGATORIA, para todos los candidatos, el 01 de octubre virtual a través de ZOOM.

El primer filtro se realiza en este proceso de revisión de información de acuerdo con las normas expuestas en este documento. ¡CUIDADO! Muchas propuestas técnicamente excelentes se descalifican porque no siguen las normas de estilo que son muy sencillas.

El propósito de escribir sus propuestas es convencer a los evaluadores de: (1) la calidad técnica y científica de su trabajo, (2) que los resultados generarán un avance en el conocimiento geológico, (3) que los recursos asignados van a ser bien empleados, y (4) que el trabajo se realiza en un cronograma y presupuesto acorde a lo planeado.

Los evaluadores son geocientíficos, con reconocida trayectoria en investigación a nivel de maestría y doctorado, con publicaciones en revistas indexadas nacionales e internacionales. Los comentarios de los evaluadores son el soporte para la toma de decisiones de la junta técnica de ACGGP. Cada propuesta es revisada por dos evaluadores y al menos uno de ellos es experto en el tema propuesto. Se debe escribir la propuesta en un lenguaje claro, breve y científicamente ordenado respondiendo al método científico (observación, hipótesis, experimento, resultados). Evita el uso de tecnicismos.

Su trabajo consiste en capturar el interés del evaluador y convencerlo de que su propuesta debe ser financiada por el Fondo Corrigan ACGGP, asociándola a una de las líneas temáticas sugeridas.

El contenido de la propuesta se ha organizado para que expongan sus ideas ordenadamente, así, los evaluadores y la junta técnica, seleccionan las mejores propuestas. Se recomienda responder directamente a las preguntas que se les formulen.

Primero, piensen en el problema o hipótesis de trabajo, este debe ser interesante y capturar inmediatamente el interés del evaluador. El contexto disciplinario y área de trabajo se especifica desde un principio, inclusive en el título. Esta sección incluye una discusión breve y clara de los estudios previos que le conducen a formular el problema o las hipótesis (posible explicación de una observación) y los objetivos del estudio que se proponen. Una propuesta con al menos dos hipótesis de trabajo es más convincente que una propuesta con solo una hipótesis.

La experiencia de los evaluadores les permite distinguir cuando se ha revisado la literatura, la viabilidad del problema y/o de las hipótesis planteadas. OJO: medir una sección estratigráfica, obtener datos de un laboratorio (ej., análisis geoquímicos o realizar secciones delgadas) u obtener el título de geólogo NO SON OBJETIVOS de una investigación.



Dirección

Calle 125 #20-70 Of. 505
Bogotá D.C, Colombia



Correo

acggp@acggp.org



Celular

+57 316 533 4923

Lo segundo es preguntarse el por qué es interesante la propuesta y si se justifica realizarla. Aquí es donde se explica cómo los resultados van a generar un avance en el conocimiento del área o disciplina, que la aplicación no es local o que los resultados pueden ser utilizados por otros profesionales trabajando en la misma disciplina.

Se debe planear una buena estrategia para resolver el problema y convencer que las técnicas y procedimientos a utilizar son necesarios para resolver el problema planteado y que realísticamente lo pueden hacer en el tiempo de 6 meses (pregrado), 12 meses (maestría) o 18 meses (doctorado) y considerar el tiempo suficiente para la preparación y entrega del artículo.

Los evaluadores revisan si el presupuesto presentado es acorde a los objetivos del trabajo, si los costos de las técnicas se ajustan a la realidad y si los recursos solicitados van a ser correctamente empleados. Recuerden, la duda sobre la viabilidad del proyecto surge cuando el presupuesto no es preciso. Si el proyecto es de gran magnitud se debe especificar claramente de donde provienen los otros recursos. La ACGGP prefiere financiar investigaciones de bajo costo que generen buenos resultados y productos ligados a la ejecución del proyecto. No se financian salarios de estudiantes, asesores o gastos personales.

El esfuerzo que dedique a escribir una buena propuesta se va a ver recompensado con la calidad de comentarios y sugerencias que realizan los evaluadores y la junta. Revise con tiempo la propuesta, compártala con sus amigos, colegas y profesores y acepte sus comentarios. En el desarrollo profesional los geólogos deben aprender a vender sus ideas. La mejor forma de presentar una idea es a través de una propuesta, la cual debe ser breve y estimulante para las personas que la van a revisar.



Dirección

Calle 125 #20-70 Of. 505
Bogotá D.C, Colombia



Correo

acgpp@acgpp.org



Celular

+57 316 533 4923